Fecha de la Solicitud: 2026-02-10 15:43:56

Solicitud: **20261100004203**

Dependencia: **Oficina de Sistemas e Informática**

Coordinador área solicitante: **ALBERTO BARAJAS RAMON**

Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS

1. Objeto del contrato

RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL Y ENDPOINT DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.

2. Condiciones técnicas

Renovación del licenciamiento y soporte técnico de la plataforma de seguridad informática perimetral y endpoint de la Imprenta Nacional de Colombia:

Código UNSPSC	*Descripción del bien o servicio*	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Precio unitario según estudio de mercado SIN IVA*	*Precio total según estudio de mercado SIN IVA*
	Renovación PAN-PA-450-BND-CORESEC-R PA-450, Precision AI Network Security Subscription Renewal Bundle (Advanced Threat Prevention, Advanced URL Filtering, Advanced Wildfire, Advanced DNS Security and SD-WAN), 1 year (12 months)	Unidad	2	$ 29.869.098,00	$ 59.738.196,00
	PAN-SVC-PREM-450-R PA-450, Premium support, 1 year (12 months), term, renewal	unidad	2	$ 8.023.058,00	$ 16.046.116,00
	Upgrade de licenciamiento y contrato de soporte para la plataforma Cortex XDR Pro (PAN-XDR-ADV-EP)	Licencia	340	$ 78.308.256,00	$ 78.308.256,00
	Soporte técnico especializado 5x8	Mes	12	$ 3.814.800,00	$ 45.777.600,00
	Soporte técnico por demanda 7x24	Hora	40	$ 512.188,00	$ 20.487.520,00

Las condiciones técnicas y los servicios conexos están descritos en los anexos técnicos:

- Anexo_Tecnico_1_ Especificaciones_Tecnicas_Renovacion_Seguridad_Perimetral
- Anexo_Tecnico_2_Acuerdo_Niveles_de_Servicio
- AnexoTecnico_3_Recurso_Humano_Requerido

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)

3.1 Procesos para adquisición de productos **y servicios de comercialización**

N°. O. P.			
N° Cotización			
No. Contrato Cliente		Saldo del contrato a la fecha	

3.2 Procesos de apoyo

Desde el año 2021, la Imprenta Nacional de Colombia (INC) ha implementado una sólida plataforma de seguridad informática compuesta por dispositivos de firewall de próxima generación **Palo Alto PA-450** y la solución avanzada de detección y respuesta de endpoint **Cortex XDR**. Esta infraestructura ha sido clave para proteger los activos digitales, garantizar la continuidad operativa y mitigar amenazas cibernéticas en tiempo real, cumpliendo con los más altos estándares de ciberseguridad. La plataforma se ha integrado eficazmente con los sistemas críticos de la organización, fortaleciendo la seguridad perimetral y la gestión de riesgos internos.

La efectividad de esta plataforma de seguridad depende directamente de la renovación anual de las suscripciones de licenciamiento. Estas suscripciones otorgan acceso a las actualizaciones de software, bases de datos de amenazas y funcionalidades avanzadas de las soluciones, permitiendo mantener protegidos los sistemas contra las amenazas emergentes. Adicionalmente, la renovación asegura el cumplimiento de las políticas internas y normativas de ciberseguridad aplicables, previniendo brechas operativas que podrían poner en riesgo la información y los servicios de la INC.

Por otra parte, debido a la alta criticidad y complejidad de los sistemas de seguridad implementados, la INC requiere servicios de soporte técnico especializado para garantizar la atención oportuna de incidentes, consultas y solicitudes de configuración. Este soporte técnico asegura que los dispositivos y plataformas funcionen de manera óptima, minimizando tiempos de inactividad y optimizando la capacidad de respuesta frente a ataques o fallos operativos. Adicionalmente, contar soporte por parte de especialistas certificados en las soluciones de Palo Alto Networks y Cortex XDR asegura que las actividades de mantenimiento, actualización y resolución de incidentes se realicen conforme a las mejores prácticas del fabricante.

Por lo anterior, La contratación de este servicio resulta fundamental para garantizar la continuidad operativa, la actualización tecnológica y la protección integral de los activos digitales de la Imprenta Nacional de Colombia. La renovación del licenciamiento asegura acceso continuo a las funcionalidades críticas y a las actualizaciones de seguridad necesarias para enfrentar amenazas emergentes, mientras que el soporte técnico especializado garantiza la disponibilidad de expertos certificados para mantener la infraestructura en condiciones óptimas. Este servicio no solo refuerza el cumplimiento de las normativas de ciberseguridad, sino que también minimiza riesgos operativos y asegura la estabilidad de los sistemas que respaldan las operaciones estratégicas de la organización. Por lo tanto, contratar este servicio es indispensable para salvaguardar los procesos y servicios esenciales que dependen de la infraestructura de seguridad.

4. Plazos

Plazo de entrega:	Cinco (5) días calendario	Plazo de reposición (sólo para bienes):	N/A

Garantía:	12 meses

4.1 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

5. Requisitos técnicos

Las condiciones técnicas y los servicios conexos están descritos en los anexos técnicos:

- Anexo_Tecnico_1_ Especificaciones_Tecnicas_Renovacion_Seguridad_Perimetral.pdf
- Anexo_Tecnico_2_Acuerdo_Niveles_de_Servicio
- AnexoTecnico_3_Recurso_Humano_Requerido

5.1 Experiencia exigida:

El proponente deberá presentar por lo menos tres (3) certificaciones expedidas por entidad estatal y/o empresa privada en la que conste:

- Que la suma de los contratos presentados sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la INC.
- Que dentro del objeto incluya la actualización y/o renovación de plataformas de seguridad informática perimetral y endpoint del fabricante Palo Alto
- Que la certificación venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar.
- La certificación debe estar suscrita por un funcionario de la empresa o entidad, incluyendo los datos de contacto para verificar la información.

En caso de que se aplique la subsanabilidad las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso

6. Sistema de calificación (para invitación pública):

Criterio de Evaluación	Forma de acreditación	Puntaje
Económico		1.000
TOTAL		1.000

6.1 Descripción de calificación (si se requiere)**:**

Se otorgará la calificación máxima de mil (1.000) puntos a la propuesta que, habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros (requisitos habilitantes), presente el menor valor económico total. Para la asignación del puntaje de las demás ofertas habilitadas, se aplicará una regla de proporcionalidad inversa mediante la siguiente fórmula:

$$puntos = \left(\frac{Valor\ Mínimo\ Ofertado}{Valor\ de\ la\ Propuesta}\right) x\ 1.000$$

7. Requisitos Ambientales y de Seguridad y salud en el trabajo: N/A

(Consulte: Gestión de Compras relacionadas con el SGA y el SST o al Grupo de mejora continua, antes de radicar el requerimiento)

8. Valor y forma de pago

8.1 Valor estimado de la contratación.

Para efectos del cálculo del presupuesto se realizaron las siguientes actividades:

1. Se establecieron las condiciones de orden técnico requeridas por la entidad de conformidad con el análisis de necesidades y la experiencia de los contratos anteriores de servicios. Dichas condiciones se encuentran especificadas en los requerimientos técnicos que hacen parte integral de este documento.
2. Se solicitó al Grupo de Gestión de Adquisiciones mediante radicado No 20261100003223, la elaboración de un estudio de mercado.
3. Se recibió por parte del funcionario Luis Alberto Rodríguez Torres del Grupo de Gestión de Adquisiciones, el resultado del estudio de mercado.

Ítem	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	VALTADRIA GROUP S A S		NETDATANETWORKS		Promedio	Mínimo cotizado
				Valor unitario sin IVA	Valor total sin IVA	Valor unitario sin IVA	Valor total sin IVA		
1	Renovación PAN-PA-450-BND-CORESEC-R PA-450, Precision AI Network Security Subscription Renewal Bundle (Advanced Threat Prevention, Advanced URL Filtering, Advanced Wildfire, Advanced DNS Security and SD-WAN), 1 year (12 months)	Unidad	2	$ 29.869.098.00	$ 59.738.196.00	$ 41.816.737.00	$ 83.633.474.00	$ 71.685.835.00	$ 59.738.196.00
2	PAN-SVC-PREM-450-R PA-450, Premium support, 1 year (12 months), term, renewal	Unidad	2	$ 8.023.058.00	$ 16.046.116.00	$ 11.232.281.00	$ 22.464.562.00	$ 19.255.339.00	$ 16.046.116.00
3	Upgrade de licenciamiento y contrato de soporte para la plataforma Cortex XDR Pro (PAN-XDR-ADV-EP). TOTAL 140	Licencia	1	$ 78.308.256.00	$ 78.308.256.00	$ 109.631.558.00	$ 109.631.558.00	$ 93.969.907.00	$ 78.308.256.00
4	Soporte técnico especializado 5x8	Mes	12	$ 3.814.800.00	$ 45.777.600.00	$ 5.340.720.00	$ 64.088.640.00	$ 54.933.120.00	$ 45.777.600.00
5	Soporte técnico especializado por demanda 7x24	Hora	40	$ 512.188.00	$ 20.487.520.00	$ 717.063.00	$ 28.682.520.00	$ 24.585.020.00	$ 20.487.520.00
					$ 220.357.688.00		$ 308.500.754.00		$ 220.357.688.00

Estudio de mercado elaborado por
Alberto Rodrigu

Tabla 1. Cuadro Comparativo de valores del estudio de mercado.

Se toma el menor valor total cotizado del estudio de mercado, el cual corresponde a:

Valor en letras*	Valor en cifras
DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE M/CTE. IVA Incluido.	**$ 262.225.649 IVA Incluido**

En caso de estar exento, excluido o no ser responsable de IVA debe indicarlo

8.2 Forma de pago.

1. Pago único equivalente al 100% del valor total correspondiente a los servicios de renovación del licenciamiento y contrato de soporte premium para la plataforma de Firewall PA (PAN-PA-450-BND-CORESEC-R PA-45 y PAN-SVC-PREM-450-R PA-450). Este pago se efectuará previa radicación de la factura y verificación del cumplimiento de la renovación del licenciamiento, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato.
2. Pago único equivalente al 100% del valor total correspondiente a los servicios de renovación y actualización (Upgrade CORTEX XDR PRO) del licenciamiento y contrato de soporte para la plataforma Cortex XDR (PAN-XDR-ADV-EP). Este pago se efectuará posterior a la emisión de la factura y verificación del cumplimiento de la renovación del licenciamiento, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato.
3. Pagos mensuales equivalentes al valor del servicio de soporte técnico especializado en modalidad 5x8. Los pagos se efectuarán de forma posterior a la presentación de la factura mensual, acompañada del informe de actividades que respalde la prestación del servicio, conforme a los términos establecidos en el contrato.
4. Pagos correspondientes a las horas consumidas del servicio de soporte técnico por demanda en modalidad 7x24. Los pagos se efectuarán de forma posterior a la presentación de la factura, acompañada del reporte de actividades detallado que respalde las horas consumidas, conforme a los términos establecidos en el contrato.

8.3 Responsable estudio de mercado y No. Radicado

Luis Alberto Rodríguez Torres. Radicado No 20261100003223

9. Acuerdo de niveles de servicio ANS El cumplimiento tardío de las obligaciones contractuales generará un descuento comercial automático sobre la facturación. Se podrá pactar no menos del 0,5% y no más del 5% del valor del contrato.

En el caso de que el supervisor del contrato detalle y pruebe el cumplimiento tardío, el descuento aplicado será por: 3%

10. Evaluador técnico

Cesar Augusto Escobar Prada

11. Supervisor y/o interventor del contrato

Se sugiere que la supervisión del contrato sea ejercida por:

Jairo Hernan Bolivar Contreras

Requiere Interventor: ☐ SI ☑ NO

12. Observaciones especiales del requerimiento:

El proceso se llevará bajo el artículo 34 del manual de contratación:

… "ARTÍCULO 34.- INVITACIÓN PÚBLICA.
Es la modalidad mediante la cual La INC invita públicamente a través de su página web y en el SECOP II, á través de la publicación de la invitación en el módulo de Régimen especial (con ofertas), a un número indeterminado de proponentes para que presenten ofertas." …

Alberto Barajas Ramon
Oficina de Sistemas e Informática
(Subgerente, jefe de oficina solicitante)

Firma Ordenador del Gasto

Elaborado por: Jairo Hernan Bolivar Contreras, Técnico Calificado 03, Oficina de Sistemas e Informática